

# COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

## ACTA

### CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 2012

**Presidencia**  
**Diputada Adriana Hernández Íñiguez**

Quórum Inicial: 12; quórum final: 22.  
Hora de Inicio: 14:00; hora de término: 15:55

A las 14:00 horas del lunes 3 de diciembre, en el salón E del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, se reunieron los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

#### **Asuntos tratados:**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad:
  - a) Bienvenida.
  - b) Explicación de motivos.
  - c) Posicionamiento de los grupos parlamentarios miembros de la comisión.
  - d) Participación de la organización denominada Observatorio y Monitoreo Ciudadano de Medios, AC, con el tema: "Los medios y la cultura de la discapacidad".
  - e) Mensaje de la diputada Adriana Hernández Íñiguez, presidenta de la comisión.
4. Comida e intercambio formal de Ideas.
5. Clausura.

La presidenta, diputada Adriana Hernández Íñiguez, da la bienvenida a los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, así como a los representantes de Observatorio y



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Monitoreo Ciudadano de Medios, AC, a quienes les explica que en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, es importante saber qué sucede con los grupos vulnerables, en especial con las personas que tienen alguna discapacidad, saber sus necesidades, sus demandas, su situación, así como qué puede hacer en su beneficio tanto la sociedad como los diputados federales, dentro de su competencia legal.

Acto seguido, la presidenta, diputada Adriana Hernández Íñiguez, le concede el uso de la palabra a la maestra Regina Santiago Núñez, coordinadora del Observatorio y Monitoreo Ciudadano de Medios, AC, quien agradece a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y a la secretaria diputada Paloma Villaseñor Vargas por su invitación para celebrar juntos el Día Internacional de las Personas con Discapacidad 2012.

En nombre del Observatorio, propone que en el evento se entreguen los reconocimientos del observatorio a la participación ciudadana y la participación de periodistas profesionales en el proyecto de observación electoral. Señala que trabajando juntos, se puede dar mayor visibilidad y mejorar los procesos de la comunicación pública respecto al tema de la discapacidad en México y en el mundo.

Explica que el Observatorio y Monitoreo Ciudadano de Medios, AC, es un proyecto vinculado con la Universidad Iberoamericana, cuyo objetivo es relacionar el trabajo académico con los retos cotidianos que enfrentan los periodistas, los comunicadores gubernamentales, los partidos políticos, las organizaciones sociales y los ciudadanos en general para generar información que sea útil para la toma de decisiones.

Se quiere mejorar los procesos de la comunicación pública sobre diversos temas. En octubre de 2012 se inició un blog sobre “Los medios y la Cultura de Discapacidad”, cuyo objetivo es generar un espacio en el que cotidianamente pueda consultarse información sobre lo que los medios tradicionales y las redes sociales generen sobre el tema de la discapacidad en México y el mundo.

En este portal, no solamente se difunde información, sino que también se genera un espacio de encuentro en el que interactúan los académicos, los medios, las organizaciones de la sociedad civil, los funcionarios gubernamentales, los ciudadanos en general y los legisladores y legisladoras.

Los Grupos Parlamentarios participan cada uno con sus posicionamientos, PRI, PAN, PRD, Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano, en donde todos coinciden fundamentalmente en crear una conciencia cultural de las personas con discapacidad en nuestro país, así como evitar en los medios de comunicación todo tipo de discriminación hacia este grupo vulnerable.

El Observatorio y Monitoreo Ciudadano de Medios, AC, desea iniciar y mantener una comunicación estrecha con los legisladores para llevar propuestas que beneficien a las personas con discapacidad en las leyes y ordenamientos jurídicos correspondientes, también creando así, una auténtica cultura de la discapacidad.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Al haberse agotado la participación e intercambio de ideas entre los presentes, la presidenta, diputada Adriana Hernández Íñiguez, procede a clausurar la reunión a las 15:55 horas del día 3 de diciembre de 2012.

**Lista de diputadas y diputados asistentes:** Adriana Hernández Íñiguez, presidenta; Leticia Calderón Ramírez Elvia María Pérez Escalante, María Fernanda Schroeder Verdugo, María de la Paloma Villaseñor Vargas, Genaro Carreño Muro, Martha Leticia Sosa Govea, Josefina Salinas Pérez, secretarios; José Angelino Caamal Mena, Martha Beatriz Córdova Bernal, Francisco Javier Fernández Clamont, Lizbeth Loy Gamboa Song, Mariana Dunyaska García Rojas, Raquel Jiménez Cerrillo, Verónica Beatriz Juárez Piña, Roberto López Rosado, Sonia Catalina Mercado Gallegos, María Guadalupe Moctezuma Oviedo, Zita Beatriz Pazzi Maza, Carmen Lucía Pérez Camarena, María Rebeca Terán Guevara, Aurora Denisse Ugalde Alegría, Elizabeth Vargas Martín del Campo.